



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

329-D-14
OD 134

Buenos Aires, 18 JUN 2014

Señora Presidenta de la Nación.

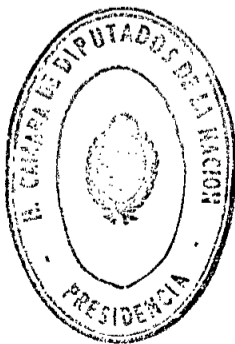
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la III Conferencia Internacional del Sector Lácteo de la UITA (Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación), realizado entre los días 17 y 20 de marzo de 2014, con inicio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y desarrollo de actividades en la ciudad de Sunchales, provincia de Santa Fe.

Dios guarde a la señora Presidenta.



x *Guarniguer*

x *[Firma]*